



SEF

3^o Congreso Nacional de la Sociedad Española de Fertilidad
6 Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción
Palacio de Ferias y Congresos **Málaga** 19-21 Mayo 2016

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 11 de Marzo de 2016 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
2. Se limita a 8 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Se indicará en negrita el nombre del autor propuesto para defender la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación **deberá estar inscrito** en el Congreso antes del **1 de Mayo de 2016**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **11 de Marzo de 2016** a las 23.59 horas.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre completo. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. La evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones, por parte del Comité Científico, se realizarán vía e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente una **dirección de correo electrónico**.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se seleccionarán las 3 comunicaciones clínicas y 3 comunicaciones básicas, mejor puntuadas por el Comité Científico, para que sean elevadas a Ponencia y serán presentadas en una sesión.
10. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre las **categorías de Estudio Clínico o Estudio Básico**, que podrán ser presentadas como **Comunicación Oral y Póster**.
11. Es de obligatorio cumplimiento al presentar una comunicación seleccionar una de las siguientes categorías:

- Estimulación ovárica y bloqueo hipofisario
- Endocrinología reproductiva
- Factores ambientales y reproducción
- Andrología
- Embarazo tras reproducción asistida
- Abortos de repetición
- Embriología
- Implantación
- Criopreservación y vitrificación
- Endometriosis
- Ética y Derecho
- Seguridad y calidad en TRA
- Psicología
- Síndrome de ovario poliquístico
- Baja reserva ovárica (envejecimiento reproductivo)
- Genética reproductiva
- Diagnóstico genético preimplantacional (DGP)
- Cirugía de la Reproducción
- Células Madre
- Preservación de la fertilidad
- Gestión en reproducción
- Donación de gametos y embriones

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar del siguiente contenido:
 - **Introducción (incluyendo objetivos):**
 - **Material y Métodos:**
 - **Resultados:**
 - **Conclusiones:**
2. El texto deberá tener un **máximo de 300** (sin contar encabezamientos) palabras en el caso de las Comunicaciones. Interlineado sencillo, y justificado a la izquierda solamente. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos. No está permitida la inclusión de tablas o figuras.
3. Cada apartado deberá aparecer en negrita, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.
4. Es **indispensable** indicar el **centro de trabajo y localidad, así como nombre y apellidos completos sin incluir iniciales**.
5. **En el texto no debe constar ninguna referencia al centro de trabajo (para no poder identificarlo), en caso de que conste el Comité Científico lo comunicará al autor para su rectificación, que deberá ser realizada de forma inmediata.**
6. Se utilizarán abreviaciones estandarizadas. Cuando se usen abreviaciones específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
7. Habrá que **indicar** si su Comunicación se presenta a la **categoría de Básica o Clínica**. El Comité Científico puede cambiar dicha elección tras su evaluación si lo considera oportuno.
8. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

El envío será siempre por **Vía Web**

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <http://sefmálaga2016.com/> siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico (comunicaciones@sefmálaga2016.com) indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso SEF Málaga 2016".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo electrónico.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.





SEF

3^o Congreso Nacional de la Sociedad Española de Fertilidad
6^o Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción
Palacio de Ferias y Congresos *Málaga* 19-21 Mayo 2016

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ORALES

1. Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección.
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

PÓSTERS:

1. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web del Congreso.
2. Los e-Pósters se visualizarán en las pantallas situadas en la Zona de Pósters / Aula Virtual de e-Pósters desde el primer día del Congreso.
3. El Comité Científico seleccionará 6 Posters para defensa (Presentación/Discusión) en la Sesión POSTERS seleccionados que se realizará en la Sala Principal el día 20 de Mayo 2015. El tiempo de defensa: 5 minutos de presentación, más 2 minutos para comentarios y discusión. En caso de ser elegido para presentación/discusión el Comité Científico/Secretaría Técnica enviará la notificación y normas para su presentación.

E.- PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios:

PREMIOS FUNDACIÓN SEF

- Premio a la mejor comunicación clínica:
1^o 2000 €
2^o 1000 €
- Premio a la mejor comunicación básica
1^o 2000 €
2^o 1000 €
- Premio al mejor póster clínico: 500 €
- Premio al mejor póster básico: 500 €

Durante la Cena de Clausura del Congreso se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios.

NOTA 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

NOTA 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, el premiado asumirá dicho tributo.

